



**DECANATO
JUZGADOS DE MADRID**

Exped. Gubernativo nº 5/2020

Adjunto se remite copia de Acuerdo Gubernativo 130/2020 de la Ilma. Sra. D^a María Jesús del Barco Martínez, dictado el día de la fecha, en relación a la prohibición de acceso del público a las sedes judiciales de este partido judicial salvo que acrediten y justifiquen documentalmente que han sido citados por un órgano judicial o que tienen un procedimiento abierto en alguno de los juzgados de la sede a la que pretenden acceder, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Madrid, a 11 de marzo de 2020.

LA MAGISTRADA JUEZ DECANA



María Jesús del Barco Martínez

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
C/ Serrano 11
28001 - MADRID